

ACUERDO 2/2005, DE 27 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE SOMETEN A INFORME DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MODELOS DE DIVERSOS DOCUMENTOS, RELATIVOS A LA RECEPCIÓN DE CONTRATOS, CON CARÁCTER PREVIO A SU INCORPORACIÓN A LA GESTIÓN DEL SICA.

ANTECEDENTES

El Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (RGCCPM), aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, en su artículo 38.3 establece, entre las funciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, la de impulsar y promover la normalización de la documentación administrativa en materia de contratación, sin perjuicio de las funciones de la Consejería competente en materia de calidad de los servicios y atención al ciudadano.

El artículo 44 del RGCCPM atribuye el ejercicio de dichas funciones a la Comisión Permanente de la Junta Consultiva.

En el Sistema de Información de la Contratación Administrativa (SICA) de la Comunidad de Madrid ha sido necesario realizar adaptaciones para instrumentar el intercambio de información entre este sistema de información y la aplicación RECEP, que pondrá en funcionamiento la Intervención General para el desarrollo de su función de comprobación material de la inversión.

Entre estas adaptaciones se incluye la elaboración de los nuevos modelos de documentos que se recogen en la relación adjunta. Los modelos han sido consensuados con la Intervención. Las actas de recepción son de nueva incorporación al sistema, mientras que los certificados de ejecución y la solicitud de representante de la Intervención sustituyen en la aplicación a los que se incluyeron inicialmente por estar contemplados como anexos en la Circular 1/1997, de 26 de junio, de la Intervención General de la Comunidad de Madrid, por la que se dictan instrucciones sobre la comprobación material del gasto en contratos, convenios y subvenciones. Por ello, con carácter previo a su incorporación a la gestión del SICA, procede someterlos a validación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

En virtud de lo expuesto esta Comisión Permanente adopta el siguiente

ACUERDO

Informar favorablemente los nuevos modelos de documentos que emitirá el SICA, relativos a la recepción de los contratos, que se recogen en la siguiente relación:

Referencia	Supuesto
SolRepre	Solicitud de designación de representante de la Intervención General – todos los tipos de contrato.
CrCO-1	Convocatoria al contratista al acto de recepción – obras.
CrCO-2	Convocatoria al Director al acto de recepción – obras.
CrCO-3	Convocatoria al Interventor al acto de recepción – obras.
CrAT-1	Convocatoria al contratista al acto de recepción – consultoría y asistencia / servicios.
CrAT-2	Convocatoria al Director al acto de recepción – consultoría y asistencia / servicios.
CrAT-3	Convocatoria al Interventor al acto de recepción – consultoría y asistencia / servicios.
CrSU-1	Convocatoria al contratista al acto de recepción – suministro.
CrSU-2	Convocatoria al Director al acto de recepción – suministro.
CrSU-3	Convocatoria al Interventor al acto de recepción – suministro.
ActaRecepCO	Acta de recepción para contratos de obras.
ActaOcupaCO	Acta de comprobación de obras para su ocupación o puesta en servicio público.
ActaRecepSUAT	Acta de recepción para contratos de suministro, consultoría y asistencia y servicios.
ActaRecepResol	Acta de comprobación por resolución del contrato – todos los tipos de contrato.
CertDeficiencias	Certificado de corrección de las deficiencias observadas en el acto de recepción – todos los tipos de contrato.
CertifCO-A	Certificado de contratos de obras – conformidad.
CertifCO-B	Certificado de contratos de obras – defectos.
CertifCO-C	Certificado de contratos de obras – no conformidad.
CertifAT-A	Certificado de contratos de consultoría y asistencia / servicios – conformidad.
CertifAT-B	Certificado de contratos de consultoría y asistencia / servicios – defectos.
CertifAT-C	Certificado de contratos de consultoría y asistencia / servicios – no conformidad.
CertifSU-A	Certificado de contratos de suministro – conformidad.
CertifSU-B	Certificado de contratos de suministro – defectos.
CertifSU-C	Certificado de contratos de suministro – no conformidad.

Haciendo “click” en la referencia correspondiente obtendrá cada modelo en un documento de Microsoft Word.